



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia CORMICK Prof. Asistente DS // EX-2023-01012942- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. María Cecilia CORMICK (Legajo 51.312), mediante nota IF-2023-01012980-UNC-ME#FAMAF, al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple por concurso (código interno 115/09), por haber obtenido un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple por concurso (código interno 111/21), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de la Sección Física; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2023-434-E-UNC-DEC#FAMAF la Dra. CORMICK ha sido designada por concurso como Profesora Adjunta con dedicación simple en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada a partir del día 6 de noviembre de 2023;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Cecilia CORMICK (Legajo 51.312), al cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/09) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de la Sección Física, a partir del día 6 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2° La Dra. María Cecilia CORMICK deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EP